

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26334** *CLEADENT CLÍNICA DENTAL, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 228/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Martina Maier contra Cleadent Clínica Dental, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22 de julio de 2010, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10624,63 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 22 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100059133-1